

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5573** S.A.G. CUSEVA, S.A.

Los Administradores informan que en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 3 de mayo de 2017, en el domicilio social de la entidad, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 11.419,38 euros mediante la amortización de 133 acciones de la autocartera de la sociedad. Al mismo tiempo, se acordó por unanimidad aumentar el capital social por importe de 11.420,17 euros con cargo a las reservas voluntarias. Dichas operaciones se efectuarán en un plazo no superior a los seis meses desde la toma de los presentes acuerdos. Se publica el presente anuncio de acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Pinto, 18 de mayo de 2017.- El Administrador solidario, doña Yolanda Santisteban Porras.

ID: A170042522-1